



**ASOCIACIÓN DE OVIEDISTAS**  
**"espíritu 2003"**

# **CONCURSO DE RELATOS CORTOS**

## **“ESPÍRITU 2003”**

Porque sabemos que estuviste con nosotros en el año que empezó todo; porque queremos conocer y compartir lo que significó aquello para los oviedistas; porque no queremos que algo así acabe cayendo en el olvido; porque los que lo vivimos sabemos que fue tan especial que merece ser compartido con los demás; porque no abandonaste al Real Oviedo en su peor momento; porque tú representas a la perfección el *espíritu 2.003*...

La Asociación de Oviedistas Espíritu 2003 convoca un certamen literario de relatos cortos que expresen el sentimiento de los aficionados del Real Oviedo en la temporada 2003-04 con las siguientes

### **BASES**

- 1.- Podrá participar en el concurso cualquier persona, sea o no miembro de la Asociación, con un máximo de tres relatos por persona.
- 2.- Los relatos han de ser originales e inéditos y podrán que estar escritos en castellano o en llingua asturiana.
- 3.- La extensión máxima de cada relato será de 10 páginas tamaño DIN A4, mecanografiadas con tipo de letra Arial de 12 puntos, doble espacio y márgenes de 2.5cm.
- 4.- El tema de cada relato a concurso será necesariamente las *vivencias de un oviedista en el año 2.003-2.004*, pudiendo centrarse en el aspecto que cada uno desee compartir (vivencias personales, capítulos especiales para el oviedismo, acontecimientos históricos, la marcha deportiva del equipo, anécdotas...).



## ASOCIACIÓN DE OVIEDISTAS "espíritu 2003"

5.- Los trabajos se presentarán en formato digital (pdf o doc), bien por correo electrónico a la dirección de la Asociación ([espíritu2003@gmail.com](mailto:espíritu2003@gmail.com)) bien en un disquete, CD o similar (que no se devolverá) que podrá entregarse en la mesa que la Asociación pone en el Tartiere los días de partido del Real Oviedo o remitirse por correo certificado al Apartado de Correos n.º 5.108 (33080 - Oviedo).

6.- Cada relato deberá llevar un título identificativo e ir firmado con los siguientes datos del autor: nombre completo, DNI, edad, un teléfono de contacto y una dirección electrónica.

7.- El plazo de límite de presentación de trabajos será el día 29/2/2008.

8.- Se establecen los siguientes premios: un primer premio consistente en una cena para dos personas en un restaurante ovetense y un máximo de 3 accesits consistentes en una camiseta firmada de un jugador del Real Oviedo. Los premios podrán ser declarados desiertos.

9.- Los participantes en el concurso ceden expresamente los derechos de autor de sus relatos a la Asociación de Oviedistas Espíritu 2003, que podrá reproducirlos en sus publicaciones, físicas o virtuales, si así le parece oportuno, cuantas veces sea necesario.

10.- Los relatos se irán publicando, según orden de llegada, en la página web de la Asociación ([www.espiritu2003.com](http://www.espiritu2003.com)), sin los datos de identificación de sus autores, para exponerlos a votación popular. A tal efecto se habilitará el soporte necesario para que todas aquellas personas que deseen valorar cada relato puedan hacerlo.

11.- Entre las opciones más valoradas por el público, el jurado del concurso tomará la decisión final. Dicho jurado se hará público en el Acta de concesión del premio, siendo el encargado de redactarla el secretario del mismo que será el de la Asociación de Oviedistas Espíritu 2003.

12.- La publicación de los premios concedidos se llevará a cabo el día 26/3/2008.

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.